

—Bueno déjalo... Procura acordarte del de su hermano.

Doña Juana se quejaba de su doncella.
—Es muy indiscreta—decía.
—Pues yo; por el contrario—replicó doña Agustias—no tengo más que motivos de elogios para la mía: dejó muchas veces cartas abiertas encima de la mesa, y estoy segura de que ni las mira.
—Tiene usted suerte.
—Es verdad que no sabe leer.
—Hijas, me teneis aburrido: no os oigo hablar más que de vestidos: es menester que os ocupéis en cosas más elevadas.
—Sí, papá; eso hacemos: ahora estamos hablando de sombreros...

Servicio Particular de La Voz de Guipúzcoa. Telegramas Extranjero.

(De nuestro corresponsal particular en París.)
París 29, 6-10 t.

Ultima cotización de la Bolsa hoy á las tres y media.

Francés 3 por 100 perpétuo..	87-70
Francés 3 por 100 amortizable..	91-45
» 4 1/2 por 100..	105-20
Austriaco, 4 por 100..	92-50
Húngaro, 4 por 100..	87-56
Exterior español, 4 por 100..	73-06
Italiano, 5 por 100..	95-10
Ruso, 4 por 100..	92-56
Turco, 4 por 100..	17-47
Portugués, 3 por 100..	66-37
Banco de Francia..	4.140-00
Crédit Lyonnais..	691-25
Société Générale..	457-50
Suez (acciones)..	2.322-50
Panamá (id.)..	73-05
Egipto unificado..	467-50
Crédito mobiliario español..	205-00
Acciones Norte España..	387-50
Zaragoza-Alicante..	308-75
Acciones, Rio Tinto..	401-25
» Tharsis..	115-00
» Banco Májico..	595-00
Obligaciones Norte España, 1.ª serie..	387-75
» Id. id. 2.ª serie..	369-37
» Ast.s, Galicia y León..	360-75

Cambios

Buenos-Aires.—Cambio del oro 214 por 100.

BOLSA DE LONDRES.

Valores americanos.

28 DE NOVIEMBRE DE 1889.

Brasil 5 por 100 1886..	103.-
Buenos-Aires 8 » cédulas I..	47-1/8
» » » J..	47-1/8
Chile 4 1/2 » 1886..	104.-
Mejicano 6 » 1888..	94-7/8
Perú 5 » 1872..	16.-
Uruguay 5 » 1883..	73-1/8
Venezuela 3 » 1881..	51.-

Situación del Brasil.

París 29, 5, 10.
Se asegura que en los centros oficiales y especialmente en el ministerio de Negocios extranjeros se considera asegurada la nueva forma de gobierno en el Brasil.
Todas las provincias sin excepción alguna, han reconocido y acatado al gobierno provisional, el país está en calma y los negocios han vuelto á reanudarse.
Los partidarios de la monarquía han perdido todas las esperanzas que abrigaban respecto al restablecimiento de la misma.
La huelga en Francia.
Todo parece asegurar que muy pronto se llegará á un acuerdo entre la compañía del Oeste y los huelguistas.
Doscientos trece obreros han vuelto á ocuparse nuevamente en sus trabajos.
La memoria del prefecto.
La comisión de presupuestos del consejo municipal ha empezado la discusión de la memoria presentada por el prefecto del Sena relativa á la conveniencia de que pasen al Estado para su conservación durante el invierno varios palacios de la Exposición.

Interior.

En el Congreso.
Madrid 29-8 u.
Los Sres. Alvear, Urior y Rey, formulan algunas preguntas insignificantes.
Continúa la discusión de los presupuestos.
El Sr. Cos Gayón los combate, tratando de demostrar que no existen las economías y sí, el artificio en la presentación de gastos.
Contéstale el duque de Almodovar, defendiendo los presupuestos del ministerio liberal y manifestando las ventajas que ha reportado el arriendo de tabacos.
Habla para alusiones el Sr. Amós Salvador suscitándose un ligero incidente entre este señor el Sr. Cos-Gayón y se levanta la sesión.
En el Senado.
El Sr. Merelo pregunta al ministro de Marina si conoce la reunión celebrada en el cuartel del departamento de Cádiz, donde el brigadier de infantería de marina de San Fernando obligó á los oficiales á escribir un

suelto protestando del artículo de *La Correspondencia Militar*, en el que se pedía la incorporación en la infantería de marina al ministerio de la Guerra.

El Sr. Rodríguez Arias contesta diciendo que ha teleografiado para que se castigue á los culpables y que comunicará al Senado, cuando se entere, los detalles que haya sobre el asunto.

Interrumpe el Sr. Sardeal censurando la conducta del ministro de Marina que ignora los detalles de lo ocurrido después que hace ocho días que se ha verificado el suceso.

El Sr. Rodríguez Arias:
—Recuerdo el derecho del Sr. Sardeal á preguntar, pero ya digo que castigaré á los culpables.

El Sr. Sardeal no entiende bien y en lugar de oír decir al ministro de Marina. «Reconozco el derecho» cree que lo dicho por este señor es «Desconozco el derecho», por lo cual se levanta furioso y gritando:
—¡Que se escriban esas palabras!

El ministro protesta de la actitud inconveniente del Sr. Sardeal.
Este comprende por fin su equivocación y retira sus palabras.

El ministro de Marina vuelve á repetir que reconoce el derecho del Sr. Sardeal y añade que lo ha extrañado la conferencia de este señor.

El Sr. Sardeal:
—Cuando un caballero recibe explicaciones, debe olvidar el incidente.
Y diciendo esto abandona el salón entre las protestas de los senadores.

Después de algunas preguntas sin interés, continúa la discusión acerca de la interpelación del Sr. Mena y Zorrilla.

El Sr. Vida termina su largo discurso censurando la política liberal desde el fallecimiento de D. Alfonso XII, así como también los trabajos de conciliación, diciendo que el patriotismo aconseja al Sr. Sagasta que abandone el poder.

El Sr. Canalejas rechaza enérgicamente las imputaciones formuladas por el Sr. Vida contra el jefe del partido liberal, diciendo que todos los ministros tienen plena confianza en su lealtad.

Censura á los conservadores porque alienan los disidencias en el seno del partido liberal é imposibilitan la reconciliación y aplaude la benevolencia de los posibilistas.

Defiende en brillantes perodos la política general del gobierno, considera prematura la vuelta de los conservadores y termina su notable discurso condenando las amenazas que se han lanzado en el Parlamento en nombre del ejército, oponiéndose á la formación de ministerios intermedios que relajan la disciplina, que no sólo relajan la disciplina de los partidos sino que además ningún político que sucediera al Sr. Sagasta, sería unánimemente aceptado como jefe.

Levantóse la sesión.

Fórmanse después corrillos en los que se discute animadamente.
En uno de ellos entáblase un diálogo bastante vivo entre los Sres. Rivera, amigo de Martos y conde de Xiquena.

Los tenía el primero y éste negaba que se hubieran ofrecido carteras á los disidentes y que se tratara de colocar de nuevo al Sr. Martos en la presidencia del Congreso.

El conde de Xiquena retó entonces á los conjurados á que manifestaran en el parlamento aquellos ofrecimientos, añadiendo que si se les hubieran ofrecido carteras las habrían aceptado.

Lotería.

Números premiados en el sorteo de hoy: 6.131, 20.802, 8.295.

Tumulto en Santander.

En Santander se ha promovido un fuerte tumulto en contra del jurado que actuaba en la causa de un procesado por asesinato, por haber pronunciado el veredicto de inculpabilidad para aquél, considerando el hecho de homicidio en defensa propia.
El público pedía la cabeza del procesado presentando la viuda y huérfanos de la víctima.
El tribunal de derecho se vió obligado á suspender la sentencia.

Conferencias.

Han conferenciado los Sres. Sagasta y Gullón. Créese que este señor intervendrá hoy en el debate del Senado.
El Sr. Sagasta hará después el resumen de la discusión.

Lo que piensa Castelar.

El Sr. Castelar opina que se formará un ministerio sobre la base de los Sres. Sagasta, Cassola y Romero Robledo, y, creyendo que la entrada del último en el ministerio había de causar muy mala impresión en la mayoría, juzga próxima la vuelta de los conservadores al poder.

La conciliación.

Don Venancio González continúa peor.

El Sr. Martos se halla también indispuesto, y no está tampoco muy bueno de salud el general Cassola. Por esto y por hallarse ausente el Sr. Romero, están en suspenso los trabajos de conciliación.

Unicamente han conferenciado los señores Gamazo y Martínez Campos, duque de Tetuán con Bosch y Sagasta con Alonso Martínez, acordando suspender hasta el lunes la discusión de los presupuestos, por querer D. Venancio González hacer el resumen de la totalidad de gastos y poner mañana á discusión el sufragio.

Uno que se va.

El general Chinchilla ha declarado públicamente su resolución de retirarse del gobierno, si bien esperará á que se resuelvan los asuntos pendientes.

Pedir es.

Los cassolistas y reformistas han presentado una enmienda al artículo primero del presupuesto de gastos pidiendo la supresión de los municipios que carezcan de vida propia; que se eximan del impuesto de consumos á los ayuntamientos rurales menores de 200 vecinos; que se revisen las tarifas de ferrocarriles; que se encargue Guerra del reclutamiento; que se haga obligatorio el servicio militar tanto en mar como en tierra; que se supriman las Audiencias conservándose únicamente las de las capitales de provincias; que se creen finados para el comercio; que exista una sola instancia; que el voto en las sentencias sea público; que se reorganice el cuerpo de penales, entrando á formar parte de él oficiales de la reserva; que se cree un impuesto de 5 por 100 sobre la renta; que se encargue á la presidencia del Consejo la confección de los presupuestos en el plazo de seis meses; que se reorganicen todos los servicios introduciendo economías; en resumen, un programa completo de gobierno que huelga por completo en la discusión de los presupuestos.

Bolsa de Madrid.

	Cotización del 21	Cotización del 22
4% interior..	74-80	74-95
4% exterior..	76-55	76-60
Deuda amortizable..	00-00	89-50
Billetes hipot. de Cuba..	105-50	105-60
Banco de España..	411-50	411-50
Compañía de Tabacos..	106-75	106-50

Cambios.

Londres, á 90 días vista, por 26,05 libra.
París, á 8 días vista, 4,10 por 100.

Cambio de moneda.

Compra y venta de valores.
—C. Carrasco.—Hernani 14, escritorio.

Edicto

Don Ramón Luis de Camio, Juez municipal de esta ciudad,
Hago saber: Que en méritos de los autos de juicio verbal promovidos por el Sr. D. Celestino Arizmendi, en representación de Don Juan Bourdette, fondista, contra D. B. Garvaillo, comerciante, sobre pago de cantidad, se sacan á pública subasta por término de ocho días, veinte y cinco botellas de vino *San Julián*, doce botellas de Champagne, veinte y seis litros de coñac y otros licores, valorados en ciento diez y ocho pesetas, por cuya suma se ponen en venta, señalándose para el acto la Sala Audiencia de este Juzgado y hora de las once de la mañana del día doce de Diciembre próximo venidero, previniéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de tasación y que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del despacho, el diez por ciento efectivo del valor de los bienes, cuyo requisito no serán admitidos.
Dado en San Sebastián á veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Ramón Luis del Camio.—P. S. M., Pío Guerrero.

El Coaltar Saponiné

LE BEUF
es diariamente empleado en el Hospital de niños enfermos de París, como el mejor tónico en la angina cancerosa.
Así, pues, para evitar el contagio, la mejor medida higiénica que puede tomarse como medida preventiva al acercarse al enfermo, es el uso de gárgaras del Coaltar Saponiné De Beuf mezclado con agua.
El precio del frasco es de 2 pesetas, y la media docena 10 pesetas.
Elaborado en Bayona en la farmacia de Le Beuf.
Depósito en las principales farmacias de San Sebastian.

Fábrica de camas de hierro

La Gran Bretaña.
Colchones de muelles y muebles, al contado y á PLAZOS, desde una peseta semanal.
Reina Regente, 5, casas de la Zurriola.

Se necesita

una ayudanta para un colegio de esta ciudad.
Calle Garibay, número 20, 2.º

Floricultura y Arboricultura.



Gran Exposición de plantas francesas 16. Avenida de la Libertad 16.

—SAN SEBASTIAN.—
Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. Juan Marigo con un surtido de plantas de alto adorno, de las variedades más nuevas y de más mérito que se conocen, las cuales se expenden á precios equitativos.

En este establecimiento hay un surtido variado y completo de los árboles frutales más raros y de más mérito que se cultivan.
Hay también perales de clases nuevas, manzanos que su fruto es de un gusto exquisito, albaricoqueros de los principales, azucarados melocotones, groselleras de América, frambuesas de la nueva Orleans, avellanos encarnados de las islas de la Palma, muy gordos, cerezos que dan frutos en racimos, muy buenos para comer, fresa arborea de fruta gorda y de un gusto muy agradable, etc.

Espárragos triunfo de la Exposición, cuyo fruto es tan gordo como el de una bujía, muy bueno, para comer, semilla de flores de todas clases.
Rosales de un mérito especial, de tres y cuatro colores encima y franca de pie, peonía arborea de flor amarilla, lila de flor doble, bola de nieve de flor colorada, cebollas de flores de todas clases, marileja gigantesca que produce más de 500 flores de todas clases, fresales que dan frutos todos los meses, etc., etc.

Semillas para flores de todas clases.
Precios arregladísimos.
Se remiten catálogos gratis á quien los pida.



H. Lobato, DENTISTA

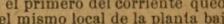
Garibay, 24, 3.º

Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián

Gimnasio municipal.

Desde el primero del corriente queda instalado en el mismo local de la planta baja de las Escuelas públicas, el Gimnasio municipal, notablemente mejorado, tanto por lo que respecta á las condiciones del salón, como á los aparatos de que hay que hacer uso en los ejercicios higiénicos, que tan poderosa influencia ejercen en la salud, desarrollo y robustez de las personas.
Se inscribe en el referido local de doce á una de la mañana y de seis á siete por la tarde, previo pago de 5 pesetas al mes por lección general y de 10 pesetas por las particulares ó especiales.
Lo que se anuncia para conocimiento del público.
San Sebastián 2 de Noviembre de 1889.—El Presidente, Gil Larrauri.

Pacific Steam Navigation Company.



Línea regular de Vapores-correos

Burdeos y la América del Sur

CON ESCALAS EN
La Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Fernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires), Sandy-Point, Talcahuano, Valparaíso y todos los puertos de los Mares del Sur; y para Plymouth y Liverpool (al regreso) con billetes directos para Londres, vía Plymouth.

Dirigirse en Burdeos, á Mr. Henry Davis, Agente principal, Cours du pavé des Chartrons, 1.

En San Sebastián, á los Sres. Isaac León Mayor y Hermano, calle Mayor, número 5.

Y en Tolosa, á D. Antonio Larrañaga, calle de Santa Clara.

A los aficionados.

En Pasajes de San Pedro, número 43, se ha empezado la venta de una sidra superior al precio de veinte céntimos el litro.

Casa del Andorrano.

San Sebastián y Bilbao.
Ha recibido un gran surtido de géneros de purte para invierno y una preciosa colección de corbata última novedad de diferentes modelos.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvalle, de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 48.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España (SALVO VARIACIONES).

Por alfonsinos.. 2 3/4 % premio || Por isabelinas.. | 6 1/2 % id. |
Por oro antiguo de peso..	4 % id.
Por soberanos ingleses..	4 % id.
Por isabelinos de los años 1850-51..	4 % id.
Duros isabelinos..	4-50 ptas.
Id. Carolus y Fernandos..	3-70 ptas.

Franko y puésito en Bayona.

Imp. de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.